



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORÍAS INTERNAS EN ALCALDÍAS
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN DE ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL EN ALCALDÍAS "A"
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ALCALDÍA TLAJALPAN



MÉXICO TENOCHTITLÁN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

002042

Ciudad de México, a 16 de julio de 2021

SCG/OIC/TLA/JUDAOAyCI"A"/ 946

/2021

Asunto: Informe de Revisión de Control
y Reporte de Observaciones

Wopsel 16 JUL. 2021 15:00

LIC. JOSE ARTURO ORTIZ PEÑA
DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS
JURIDICOS Y DE GOBIERNO
P R E S E N T E

En cumplimiento al Lineamiento Octavo, numeral 4, de los Lineamientos de Control Interno de la Administración Pública de la ciudad de México y al oficio número SCG/OIC/TLA/JUDAOAyCI"A"/366/2021 de fecha 06 de abril de 2021, mediante el cual se comunicó la práctica de la revisión de control número 02/2021, clave 04, denominada “Otros riesgos Control de los comerciantes que se encuentran en el Sistema del Comercio en Vía Pública (SISCOVIP)”, realizada a la Dirección General a su cargo, en los meses de abril a junio del presente año, adjunto le remito el reporte que contiene 05 observaciones detectadas, efectos y recomendaciones que se consideran procedentes para su solución, así como el informe de los resultados obtenidos, mismo que contiene el objetivo y alcance de la revisión de Control Interno, limitantes para la ejecución de la revisión de control interno, la observación generada, las conclusiones obtenidas, a fin de coadyuvar a mantener la transparencia, legalidad, eficacia, imparcialidad y eficiencia de su gestión, así como el adecuado control interno del servicio encomendado a las áreas a su digno cargo.

De los resultados obtenidos, se considera relevante señalar que se detectó:

- OBSERVACIÓN 01: “Falta documental y mala integración de los expedientes de los comerciantes”.
- OBSERVACIÓN 02: “Incumplimiento en la supervisión, control y registro de los pagos hechos por los comerciantes en vía pública”
- OBSERVACIÓN 03: “Inconsistencias en los ingresos reportados por la Dirección General de Administración, de la cuenta 7012-4988940 perteneciente al Centro Generador de Vía Pública”.
- OBSERVACIÓN 04: “Personal que realiza tratamiento de datos personales, que no se encuentra registrados como usuarios, en el Sistema de Datos Personales denominado “Sistema de Comercio en la Vía Pública”
- OBSERVACIÓN 05: “Recibos de pago de permiso de vía pública firmados por servidor público que no está facultado para realizar esta función”.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORÍAS INTERNAS EN ALCALDÍAS
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN DE ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL EN ALCALDÍAS "A"
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ALCALDÍA TLALPAN



MÉXICO TENOCHTITLÁN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Las observaciones señaladas cuentan con un término de 20 (veinte) días hábiles para su atención y/o solventación, contados a partir del día siguiente a la recepción del presente; solicitando atentamente que la documentación que se envíe a este Órgano Interno de Control para solventar las citadas observaciones, sean en copias certificadas.

Asimismo, le agradezco las facilidades otorgadas y la colaboración brindada al grupo de revisores designados para llevar a cabo la revisión de control aludida por parte de las personas servidoras públicas que los atendieron, esperando que los resultados y recomendaciones de la revisión de control coadyuven al mejor desempeño de su gestión.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LEONARDO ROJAS NIETO
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN LA ALCALDÍA TLALPAN

Elaboró:
Lic. Israel Serrano Pérez
(J.U.D. de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno "A")

Supervisó:
Lic. Salvador Mercado González
(Subdirector de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno).

C.c.c.a.p. oficinaog@cdmx.gob.mx Mtro. Juan José Serrano Mendoza.- Secretario de la Contraloría General de la Ciudad de México.-Para su superior conocimiento.
patriciaaceves@tlalpan.gob.mx Dra. Patricia Elena Aceves Pastrana.- Alcaldesa en Tlalpan.-Para su conocimiento.
gcamachob@contralorad.gob.mx Lic. Gilberto Camacho Botello.- Director General de Coordinación de Órganos Internos de Control en Alcaldías.-Para su conocimiento.